INFORME DE GESTIÓN No. 004

CIUDAD Y FECHA: MAYO DE 2019

1. No. DEL CONTRATO	002-CELIC-2019
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 DE ENERO DE 2019
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-44-101013384 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 14-01-2019
4. CRP	No. CRP: 219 Fecha expedición CRP: 14-01-2019 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: C2-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: $38.368.000,oo
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	14-01-2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA Identificación: 1.030.546.786 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: CRA 10 N. 20-47 CASA 26 Ciudad de Residencia: MOSQUERA Teléfono de contacto: 319 2727609 E-mail de contacto: WILJAV1@HOTMAIL.COM
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: MY. ANDRES FRANCINI QUIROZ BENAVIDES Cargo: COORDINADOR ADMINISTRATIVO Resolución de Delegación: 001 DEL 14-01-2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO DE LA OFICINA PRECONTRACTUAL DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS LICEOS DEL EJERCITO
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**a) Obligaciones Generales**: • De conformidad con el Decreto 1080 de 2015, artículo 2.8.2.5.3. el CONTRATISTA será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. • Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. • El CONTRATISTA debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. • El CONTRATISTA autoriza al MDN-EJÉRCITO NACIONAL a realizar

	los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante la contratación. • Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado, dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento por parte del M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL-LICEOS DEL EJÉRCITO. • Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el CONTRATISTA declara conocer, y que hace parte del presente contrato. • No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato. • Mantener la debida reserva respecto de los asuntos técnicos e instalaciones de las Fuerzas Militares de la República de Colombia, conocidos por el CONTRATISTA durante el desarrollo del contrato o con posterioridad al mismo. • En caso de requerirlo coadyuvar a la Entidad en el área administrativa, en la estructuración, evaluación y/o supervisión de procesos propios del área de su conocimiento. • Dar cumplimiento a las instrucciones, reglamentos y determinaciones de control, prevención mitigación o eliminación de riesgos laborales, adoptados de manera general o especifica, que se encuentren dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST del M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJÉRCITO, así como de las leyes, decretos, reglamentos y demás normatividad vigente al respecto, especialmente al Decreto 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012 y Decreto 1072 de 2015. • Realizarse el examen médico preocupacional y asumir su costo, tal como lo dispone el inciso 2° del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015. • Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, tales como afiliación y cotización, lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago. El incumplimiento de estas obligaciones será causal para que el M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJÉRCITO le imponga multas sucesivas hasta tanto éste dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la respectiva entidad administradora, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. • CONTRATISTA deberá notificar en forma escrita al Contratante cualquier cambio de domicilio, teléfono o e-mail con el fin de mantener actualizada la base de datos de los Liceos del Ejército. • Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual • Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales **b) Obligaciones Específicas**: 1) Analizar, evaluar y conceptuar, en materia financiera y económica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales y administrativos. 2) Proyectar, desarrollar y recomendar las acciones que a nivel financiero y económico deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas. 3) Realizar la evaluación económica y financiera de las propuestas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales, emitiendo el concepto respectivo verificando que estas cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones. 4) Liderar, estructurar (estudios previos, pliegos de condiciones) y adelantar los procesos de contratación que le sean asignados, verificando que cumplan con las condiciones económicas y financieras requeridas por la institución.

	5) Elaborar borradores de Minutas de Contratos, verificando que cumplan con las condiciones económicas y financieras requeridas por la institución. 6) Revisar, analizar y recomendar las modificaciones de los contratos. 7) Efectuar todos los trámites necesarios para el estudio de mercado, estructuración de estudios previos, proyecto de pliego en su parte económica, o pliego definitivo, análisis de precios, proyección de cantidades, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económica y evaluación económica. 8) Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato. Las demás obligaciones asignadas de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área desempeño del cargo.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
1	ESTRUCTURACION ESTUDIO PREVIO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-083-CELIC-2019	SECOP 2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA BATERIA DE BAÑOS INSTALADA EN EL LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEÓN.	MAYO DE 2019
2	ESTRUCTURACION PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-083-CELIC-2019	SECOP 2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA BATERIA DE BAÑOS INSTALADA EN EL LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEÓN.	MAYO DE 2019
3	ESTRUCTURACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-083-CELIC-2019	SECOP 2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA BATERIA DE BAÑOS INSTALADA EN EL LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEÓN.	MAYO DE 2019
4	EVALUACION ECONOMICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-083-CELIC-2019	SECOP 2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA BATERIA DE BAÑOS INSTALADA EN EL LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEÓN.	MAYO DE 2019
5	ESTRUCTURACION CLAUSULADO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-083-CELIC-2019	SECOP 2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA BATERIA DE BAÑOS INSTALADA EN EL LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEÓN.	MAYO DE 2019
6	EVALUACION ECONOMICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-074-CELIC-2019	SECOP 2	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE CON	MAYO DE 2019

			DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO.	
7	ESTRUCTURACION CLAUSULADO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-074-CELIC-2019	SECOP 2	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO.	MAYO DE 2019
8	ESTRUCTURACION ESTUDIO PREVIO PROCESO DE MINIMA CUANTIA 080-CELIC-2019	SECOP 2	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO	MAYO DE 2019
9	ESTRUCTURACION INVITACION PUBLICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA 080-CELIC-2019	SECOP 2	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO	MAYO DE 2019
10	EVALUACION ECONOMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA 080-CELIC-2019	SECOP 2	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO.	MAYO DE 2019
11	ESTRUCTURACION COMUNICADO DE ACEPTACION DE OFERTA PROCESO DE MINIMA CUANTIA 080-CELIC-2019	SECOP 2	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO.	MAYO DE 2019
12	ESTRUCTURACION ESTUDIO PREVIO	SECOP 2	ADQUISICION DE AIRES	MAYO DE 2019

		PROCESO DE MINIMA CUANTIA 079-CELIC-2019		ACONDICIONADOS PARA LOS LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL	
	13	ESTRUCTURACION INVITACION PUBLICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA 079-CELIC-2019	SECOP 2	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LOS LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL	MAYO DE 2019
	14	EVALUACION ECONOMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA 079-CELIC-2019	SECOP 2	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LOS LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL	MAYO DE 2019
	15	ESTRUCTURACION COMUNICADO DE ACEPTACION DE OFERTA PROCESO DE MINIMA CUANTIA 079-CELIC-2019	SECOP 2	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LOS LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL	MAYO DE 2019
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.				

Para constancia se firma en Bogotá Mayo de 2019

WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA

CC.: 1.030.546.786

MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá D.C; Mayo DE 2019

Señores
EJÉRCITO NACIONAL

Quien suscribe: WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No.1.030.546.786, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos							
Nombre y Apellidos:	WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA					Edad:	29
No. Documento:	1.030.546.786	Dirección:	CRA 10 N. 20 – 47 CASA 26		Ciudad:	MOSQUERA	
Teléfono fijo:		Celular:	319 2727609	Email:	WILJAV1@HOTMAIL.COM		
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	11	Pregrado:	ECONOMIA		Postgrado:		
Cuenta Bancaria No.:	04540293525	Tipo:	AHORROS		Entidad y Sucursal:	BANCOLOMBIA HAYUELOS	

2. Datos Familiares						
Estado Civil:	**CASADO**			**No. de hijos:**	**01**	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	LINA MARCELA MEDINA VANEGAS					
No. Documento:	1.054.541.025	Dirección:	CRA 10 N. 20 – 47 CASA 26		Ciudad:	BOGOTA
Teléfono fijo:		Celular:	312 3928395	Email:	Linmed15@yahoo.es	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:				
Publica Privada X		ALIANZA FIDUCIARIA				
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Entidad:				
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI X NO	Grado de Consanguinidad:	PRIMERO			
		Cargo que desempeña:	TICS.			

3. Experiencia laboral

Experiencia especifica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
CENAC PUENTE ARANDA	PRESTACION DE SERVICIOS	008	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESOR ECONOMICO	11 MESES	$33.000.000
CENAC PUENTE ARANDA	PRESTACION DE SERVICIOS	293	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESOR ECONOMICO	11 MESES	$30.800.000
CENAC PUENTE ARANDA	PRESTACION DE SERVICIOS	540	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ANALISTA DE CONTRATACION	05 MESES	$12.500.000

4. Datos Generales		
Pertenezco al régimen tributario	Simple: X	Común:
	Aplica	**No aplica**
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe		**X**

cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		X

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.

2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)

3. Por tener derecho a pensión de vejez____.

5. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia			
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire			
Por llamamiento a calificar servicios.			
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.			
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.			
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.			
Por incapacidad profesional			
Por retiro discrecional			
Por no superar el período de prueba			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro			
Se ha afiliado a pensión:	SI: X NO:	**Entidad: PROTECCION**	**Fecha: 21-06-2010**

6. Inhabilidades e incompatibilidades

Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO: X	Causal:

Firma,
Posfirma
C. C.

WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA
1.030.546.786

Ciudad y Fecha: Mayo de 2019

Entidad
LICEOS DEL EJÉRCITO

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.030.546.786, expedida en Bogotá, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho período fiscal: **SI (X) NO ()**

2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho período fiscal: **SI (X) NO ()**

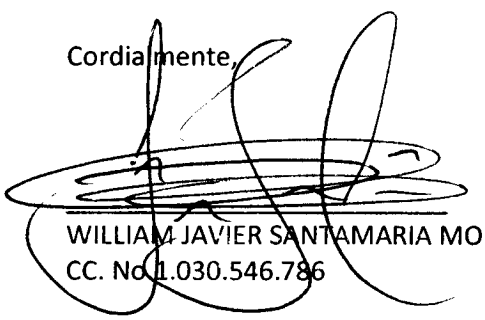
3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: **SI () NO (X)**

4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superar los cuatro mil setenta y tres (4.073) UVT: **SI () NO (X)**

5. En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que sí la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales: **SI () NO (X)**

6. Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos: **SI () NO (X)**

Cordialmente,



WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA
CC. No 1.030.546.786

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	william javier santamaria montaña	**Nit:**	1030546786
Tipo planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones**	Abril 2019
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Abril 2019
Número de radicación:	34606849	**Total a pagar:**	$433,000
Fecha de vencimiento:	21/05/2019	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	15/05/2019	**Número de administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número de aprobación:**	446695589
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$7,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		$0.00	$223,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		$0.00	$28,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0.00	$174,400
						$433,000

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

Todos los derechos reservados © 2019 . Compensar - Cenet S.A.

compensar | miplanilla.com Comfenalco Valle delagente certicámara

Acerca de los certificados SSL

ISO / IEC 27001 icontec Certificado Nº SI 006-1

Powered by Cenet Edinet

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 2

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	1010146786	william javier santamaria montaña	U		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
4	2019	4	2019

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
34608849	PUBLICA / PRIVADA ✓ / MIXTA	PEQUENO / GRANDE / INDEPENDIENTE ✓	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
cr 79d #10n 95	BOGOTÁ D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	3012589782		wijav1@hotmail.com	8414	1.395.200	1	2019/05/15	446695589

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD ADM	NIT ADM	COTIZACION OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No. AUTOR.	INCAPACIDADES VALOR	LIC. MATERNIDAD No. AUT.	LIC. MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZACION	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC. SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS005	860066942-7	174.400	0		0		0	174.400	0	0	0	174.400	0		0	0	174.400	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD ADM	NIT ADM	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLID PENS	DIAS MORA	INTERESES MORA COTIZ	INTERESES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230201	800227739-0	223.300	0	0	0	0	0	0	223.300	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD ADM	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF24	860066942-7	28.000	0	0	28.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

ICBF CONC.	ICBF VALOR	ICBF DIAS MORA	ICBF INT MORA	ICBF TOTAL A PAGAR	ICBF No. AFIL
1	0	0	0	0	0

SENA CONC.	SENA VALOR	SENA DIAS MORA	SENA INT MORA	SENA TOTAL A PAGAR	SENA No. AFIL
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No. AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	7.300		0	0	7.300

DIAS MORA	INTERESES MORA COTIZ	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADIC. SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	CUOTA SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
0	0	7.300	0	0	73	7.300

TOTAL APORTES PENSIONES MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	4

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE INT MORA Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	223.300	223.300
SALUD	174.400	174.400
RIESGOS LABORALES	7.300	7.300
CCF	28.000	28.000
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	433.000	433.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALORES							LIQUIDACIÓN DE APORTES							
#	TIPO	NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SUS	INC	LNR	SALARIO BÁSICO	IBC OTROS	VR. INCAPACIDAD	VR. LICENCIA MATERNIDAD	VR. LICENCIA REMUNERADA	VR. AUSENCIA	VR. APORTE	TARIFA APORTE SALUD	APORTE OBLIGATORIO SALUD	TARIFA APORTE VOLUNT. PENSIÓN	APORTE VOLUNT. PENSIÓN	COTIZ. SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	1030546786	santamaria montaña william javier	EPS008	230201	CCF24																				1.395.200	1.395.200	1.395.200	1.395.200	0			223.300	0	0	174.400	0	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información